



Caso Vivanco multiplica investigaciones y acusaciones

Jueza. Es indagada por "Caso Muñeca Bielorrusa" y manejo de salas. Ayer habló por primera vez.

Acusaciones. Congresistas piensan citar ahora a Carroza y crece idea de perseguir a Matus.

Diego Hermosilla P.
 Dos investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía y la ampliación de la idea de hacer acusaciones constitucionales a cada vez más jueces de la Corte Suprema son las últimas consecuencias de los mensajes entre Ángela Vivanco y el cuestionado abogado Luis Hermosilla, que ya le costaron a la magistrado del máximo tribunal una suspensión y la apertura de un cuaderno de remoción. Además, la U. Católica congeló su participación como académica.
 El Ministerio Público inició una indagatoria por su responsabilidad en el llamado "Caso Muñeca Bielorrusa", donde



Ángela Vivanco, suspendida ministra de la Corte Suprema. / AGENCIAUNO

resolvió en contra de Codelco varias alegaciones en tiempo récord y cuando suplía a otro juez en las salas.
 Según el fiscal nacional, Ángel Valencia, ya se había iniciado, de oficio, una persecución por los constantes cambios de sala, y que es uno de los tipos de conversación que tenía con Hermosilla, adecuando la composición de la mesa de acuerdo a sus intereses.

Mientras estaba, como suplente, en la Tercera Sala se dio el "Caso Muñeca Bielorrusa", por el que Codelco informó que entregará a la Fiscalía antecedentes por "las irregularidades" en la causa, que fue vista por Vivanco que siempre favoreció a la bielorrusa Consorcio Belaz Movitec y que también informó a la Comisión de Ética de la Suprema.
 Desde Belaz Movitec emitie-

ron un comunicado que señala que los fallos eran respaldados por un tribunal colegiado (cinco miembros) y criticaron los intentos de Codelco de "revivir cosa juzgada".
 Encima, ayer el Gobierno no descartó que el Consejo de Defensa del Estado (CDE) se sume a la causa penal contra Vivanco, aseguró la ministra vocera, Camila Vallejo.
 Vivanco entregó sus prime-

"Acusaciones se dan por ciertas sin la posibilidad de dar respuesta, sobre la base de filtraciones".

ÁNGELA VIVANCO
 Ministra de la Corte Suprema.

"Involucrado un juez en una investigación penal, por sus funciones, siempre es mala noticia".

LUIS CORDERO
 Ministro de Justicia.

ras declaraciones, vía redes sociales. Allí expuso que "desgraciadamente hemos debido enfrentar acusaciones que se dan por ciertas sin contar con la posibilidad de dar respuesta y en lo personal he sido destinataria de medidas tomadas en mi trabajo profesional y académico sobre la base de filtraciones".
 "Estoy recabando, con dificultades, la información real a través de mis abogados y me interesa aclarar cada uno de los puntos en que he sido mencionada", complementó.

CHILE VAMOS

Matthei apoya a Chadwick

Tras críticas hacia la derecha por sus vínculos con Luis Hermosilla, en particular con el exministro del Interior Andrés Chadwick, la carta presidencial de Chile Vamos, Evelyn Matthei, expuso que "¿Usted nunca le ha dado su confianza a alguien que lo defraudó?".
 "Hay personas que cuando llegan a situaciones de poder se dedican a hacer el bien y otros, que comienzan a hacer favores", añadió la alcaldesa de Providencia. Justo ayer, la presidenta del FA, Constanza Martínez, decía en CNN que "hay una defensa corporativa por parte de la UDI particularmente. No basta con esconder los problemas bajo la alfombra".

Una de esas medidas contra la exvocera es una acusación constitucional, iniciativa que Chile Vamos confirmó que llevará adelante.
 Al respecto, el nombre de Mario Carroza se sumó a la lista de posibles acusados, donde ya estaban Vivanco, Jean Pierre Matus y Sergio Muñoz. Así lo señaló la diputada Camila Flores (RN), quien aseguró que Carroza "también ha influido en el nombramiento de ciertos notarios donde habría sido contactado y por lo tanto habría existido su presión y sus influencias". La jefa de bancada RN, Ximena Ossandón, señaló que "lo vamos a conversar esta noche (ayer)".
 En tanto, el jefe de bancada del PS, Daniel Melo, confirmó, así como Evópoli, que se sumarán al libelo acusatorio contra Jean Pierre Matus, como ya lo habían hecho con la solicitud para citar a Vivanco.

Apuran trámite de nuevo sistema de nominaciones

Proyectos del Gobierno que se verá en octubre y de parlamentarios buscan más transparencia.

D. H. P.
 Hay un punto de coincidencia tras develarse las conversaciones entre Luis Hermosilla con Jean Pierre Matus o Ángela Vivanco: hay que modificar el sistema de nombramiento de altos cargos del Poder Judicial.
 El Gobierno ya tomó cartas en el asunto y presentará en octubre un proyecto de re-

forma al Poder Judicial, que se suma a otros diseñados desde el Congreso. El ministro de Justicia, Luis Cordero, aseguró que son seis y que las observarán.
 "Está el proyecto de la diputada Musante; otro de la diputada Morales y miembros del Frente Amplio; existe un proyecto de ley presentado por la administración del Presidente Piñera; los dos procesos constitucionales tuvieron iniciativas; tenemos las propuestas de la Corte Suprema, una de 2015 y otra de este año", detalló.
 Varios de esos proyectos

chocan. La mayoría establece cuerpos colegiados y, algunos, independientes para elegir los cargos, pero hay desacuerdos respecto de quiénes lo integrarán, de dónde provienen, qué perfil deben tener.
 La ministra del Interior, Carolina Tohá, indicó que "nosotros pensamos desde antes del caso Hermosilla que es necesario hacer cambios, pero ningún sistema por sí solo resuelve situaciones de este tipo. Lo que es importante es tener sistemas de control".
 Por su parte, Ángel Valencia aclaró que nada tuvo que ver



Luis Cordero, ministro de Justicia. / AGENCIAUNO

Luis Hermosilla en su nombramiento. En CNN, el fiscal nacional declaró que tres meses antes de postular se comunicó por WhatsApp con el penalista,

pero "por un doctorado que cursaba" y sobre una conversación que tuvo en 2021, expresó que fue "sobre asuntos profesionales".